



MEMORANDUM

N° 089 – 2024-DREP-DUGELEC/JADM.

SEÑOR : PIO CAMACHO YUPANQUI
Patrimonio
Asunto : Autoriza Uso de vacaciones.
Fecha : Ilave, 25 de Noviembre del 2024.

Por el presente mi Despacho en atención a la RD N° 002015-2023-DUGELEC y el Exp. N° 14663-2024; AUTORIZA a su persona el uso de sus vacaciones correspondientes al 2023, a partir del lunes 25 de Noviembre al 21 de Diciembre del 2024 (27 días calendario), según record de permiso a cuenta de vacaciones se le descuenta 03 días. Debiéndose incorporar al trabajo al día siguiente laborable de haber cumplido el uso de sus vacaciones. El mismo que se Autoriza por cuanto existe el Memorandum N° 021-2024-DREP-UGEL/JADM/TES. de suspensión de vacaciones correspondientes al 2023.

Sin otro particular sea propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


CPC FELIX CHURATA SANTUYO
JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA
UGEL EL COLLAO

